



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 2982 / 2021

ARTÍCULO 1º.- Declárase Patrimonio Cultural de Sunchales el automóvil deportivo que, conducido por Vicente "Chente" Cipolatli, fuera campeón de la categoría "Mecánica Argentina Fórmula 1", además de ganador de la 25º edición de las "500 Millas Argentinas" que se disputara en el autódromo de Rafaela, provincial de Santa Fe; por considerársele un objeto vinculado con acontecimientos del pasado de destacado valor deportivo y cultural.-

ARTÍCULO 2º.- La Municipalidad de Sunchales colocará una placa en el lugar de emplazamiento del automóvil, cuyo texto expresará: "Automóvil Deportivo Ganador de la categoría "MECÁNICA ARGENTINA FÓRMULA 1" y de las "500 MILLAS ARGENTINAS" conducido por Vicente "Chente" Cipolatti - Patrimonio Cultural de la Ciudad - Municipalidad De Sunchales - AÑO 2021".-

ARTÍCULO 3º.- La Municipalidad de Sunchales colocará carteles con textos que den cuenta de la historia de este automóvil deportivo, que fundamenta esta Declaración.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese la presente distinción al Ministerio de Cultura de la Nación, a la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos, al Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, al Centro Único Patrimonial de la Provincia de Santa Fe y al Archivo General de la Provincia de Santa Fe.-

ARTÍCULO 5º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones "Mirta Rodríguez" del Concejo Municipal de Sunchales, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.-

Dra. SOLEDAD MENDOZA
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL


Atq. HORACIO BERTOGLIO
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL



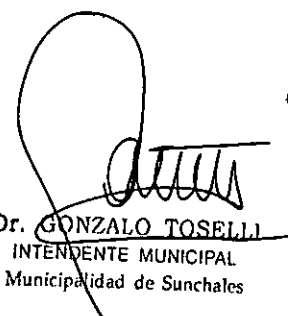
-2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN -

ARTÍCULO 6°.- Cúmplase, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R.
D. y O.-

Sunchales, 07 de diciembre de 2021


OMAR MARTINEZ
Secretario de Gestión
Municipalidad de Sunchales




Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales